

# TIC para el desarrollo

## Gobierno Electrónico

### Introducción

El Gobierno Electrónico o también denominado Administración Electrónica, es considerado como el uso de las TIC en los órganos de la administración para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustancialmente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos.

Las TIC empleadas en el ámbito del gobierno pueden servir a una variedad de diversos fines: mejor entrega de los servicios públicos a los ciudadanos, mejor interacción con las empresas e industrias, empoderamiento del ciudadano en el acceso a la información, o de una gerencia más eficiente del gobierno. Las ventajas resultantes pueden ser menor corrupción, transparencia creciente, mayor conveniencia y reducciones de costos.

### Fases de desarrollo del gobierno electrónico



### Tipos de relaciones en el gobierno electrónico

- G2C Gobierno a Ciudadano**  
Portales institucionales que proveen información, formularios y trámites
- G2B Gobierno a Empresa**  
Portal de compras públicas. Declaración de impuestos.
- G2E Gobierno a Empleado**  
Redes internas, sistemas documentales, sistemas de indicadores.
- G2G Gobierno a Gobierno**  
Sistema de pagos. Proyectos nacionales y planificación



## Portales web gubernamentales

Los sitios web de la administración pública tienen una especial función, pues son el interfaz entre el ciudadano y el gobierno, por ello es fundamental que cumplan con ciertas características que permitan que esta relación sea directa, clara y eficiente.



### Diseño gráfico

El contenido adecuado y una estructura óptima no son suficientes. Un sitio web gubernamental debe ser estéticamente aceptable. Un enfoque minimalista con gráficos optimizados y una identidad corporativa unificada ayuda a fortalecer la imagen del gobierno y fidelizar al ciudadano.

### Accesibilidad

Todos los sitios web gubernamentales deben asegurar que estos podrán ser accedidos por personas con diferente equipamiento y capacidades. Es importante que cada sitio sea accesible por cualquier persona independiente del navegador y equipamiento que posea, y que tome en cuenta las limitaciones de personas con discapacidades.

### Pantallas

Un nuevo reto que deben enfrentar los sitios web en general y los gubernamentales en particular es la amplitud de dispositivos a través de los cuales los ciudadanos pueden conectarse. La computadora, teléfono móvil, PDAs, Tabletas e incluso la televisión son las nuevas pantallas en donde deberán desplegar su contenido.



### Contenido

Es aspecto más valorado de un sitio web gubernamental por los ciudadanos es su contenido, este debe ser completo, exacto y estar actualizado. Es de vital importancia que el gobierno se esfuerce por "ciudadanizar" el contenido de carácter técnico, para que este sea entendible para la mayoría de visitantes y usuarios.

### Estructura

Se refiere a la forma en la que está diseñado el sitio, la forma de navegación y la facilidad para encontrar información. Un sitio web gubernamental debe ser amigable, rápido de descargar, fácil de usar y de recordar.

## Beneficios del gobierno electrónico

- Hace más productivo el gasto público.
- Facilita el acceso del ciudadano a los servicios públicos.
- Aumenta la competitividad.
- Mejora la eficiencia y la transparencia de la gestión.
- Combate la corrupción.
- Crea vínculos hacia el proceso de democratización y participación ciudadana.
- Fortalece la interacción y la responsabilidad entre los ciudadanos y sus representantes públicos.
- Genera confianza.

## Acrónimos

**e-gov:** del inglés *electronic government*, es decir gobierno electrónico. Muchos autores utilizan esta abreviación.

**G2C:** acrónimo del inglés *Government to Citizen*, es decir relación Gobierno a Ciudadano.

**G2B:** acrónimo del inglés *Government to Business*, es decir relación Gobierno a Empresas.

**G2E:** acrónimo del inglés *Government to Employee*, es decir relación Gobierno a Funcionario Público.

**G2G:** acrónimo del inglés *Government to Government*, es decir relación Gobierno a Gobierno.



2011. Desarrollado por el Centro de Investigación para la Sociedad de la Información IMAGINAR en Quito-Ecuador, con el apoyo del Instituto Internacional de Comunicación para el Desarrollo IICD de La Haya - Países Bajos.

La información de esta ficha correspondiente a definiciones fue obtenida de Wikipedia. El contenido se distribuye bajo licencia Creative Commons, bajo la cual usted es libre de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas, bajo las siguientes condiciones: atribuir la obra a IMAGINAR y no puede utilizar esta obra para fines comerciales.

